

MISCELÁNEA

- KINKEAD, Duncan: *Juan López Carrasco, discípulo de Murillo (Documentos nuevos)* 323

LIBROS

Temas Sevillanos en la prensa local (enero-abril, 1989)

- REAL HEREDIA, José J.
ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 329

Crítica de Libros

- CORTÉS LÓPEZ, José Luis: *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Mundo Negro, Madrid. Universidad de Salamanca, 1986, 195 págs. 343
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús, y JUÁREZ BLANQUER, Aurora: *Andalucía en las Cantigas de Santa María*, Granada, Universidad, 1981, 225 págs. 345

D. OCTAVIO GIL MUNILLA

II

HOMENAJE A

D. OCTAVIO GIL MUNILLA

SEVILLA Y LA POSTEXPOSICIÓN. DE LA CLAUSURA DEL CERTAMEN A LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA

Sirva esta aproximación al estudio de la Sevilla posterior a la clausura de la Exposición Ibero-Americana como homenaje al insigne profesor Gil Munilla, que durante muchos años ha formado en las aulas de la Universidad hispalense generaciones de historiadores.

La Exposición Ibero-Americana de Sevilla es clausurada con la mayor solemnidad el día 21 de Junio de 1930. Para tan fasto acontecimiento se había desplazado hasta la capital andaluza S.A.R. el Príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón y Battemberg, quien venía acompañado del, a la sazón, Ministro de Trabajo, Sr. Sangrú y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú. El ilustre visitante se alojaría en el suntuoso «Grand Hotel», en tanto que el expresado miembro del Gobierno lo hacía en el vecino «Hotel Cristina».

En dicha fecha se produjo la apertura del recinto de la Exposición a las nueve de la mañana, pudiendo visitarse los distintos pabellones desde las diez a las trece horas y desde las dieciséis a las veintiuna. El importe fijado para las entradas era de una peseta para el público en general, en tanto que los niños hasta los doce años y los militares sin graduación habrían de abonar solamente la cantidad de cincuenta céntimos. El importe de estas entradas se incrementaba con la cantidad de diez céntimos como recargo, con destino a la Junta de Protección a la Infancia. El billete de coche costaba dos pesetas.

La organización estableció que desde las cuatro de la tarde a las dos de la madrugada, hora establecida para el cierre del recinto exposicional, se pudiera acceder al mismo de forma totalmente gratuita. Igualmente se determinó que a partir de las nueve de la noche luciera en todo su esplendor la llamada «iluminación general extraordinaria» y que, en diversos sectores, distintas bandas de música militares y civiles armonizaron la velada, funcionando también todos los restauran-

tes, parque de atracciones, etc. Desde las once de la noche en el Sector Sur y una hora después en el recinto de la Exposición se quemaron castillos de fuegos artificiales a cargo de distintas casas concursantes, como colofón de estos actos de clausura.

Por otra parte, en el denominado «Teatro de la Exposición» y en función de gala, se puso en escena la pieza de los hermanos Alvarez Quintero, *Los Mosquitos*, a cargo de la compañía de la prestigiosa actriz sevillana Carmen Díaz.

En ese mismo «Teatro de la Exposición», cuyo escenario aparecía exuberantemente exornado con tapices de la Real Casa, plantas y flores, tuvo lugar a las siete y media de la tarde del referido día 21, la solemne ceremonia de clausura, a la que asistieron distintas autoridades y público en general, que llegaba a rebasar el aforo de la sala. La presidencia se constituyó en el escenario, situándose en el centro el Príncipe de Asturias, sentándose a su derecha el Ministro de Trabajo; el Comisario Regio (don Carlos Cañal y Migolla), el Almirante González; el Gobernador Civil (conde de San Luis), el Comisario de Portugal; el Rector de la Universidad (Sr. Carande y Thovar), el Presidente de la Diputación Provincial (don Manuel Sarasua Barandiarán) y el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Meana. A la izquierda de S.A.R. ocuparon sitio S.E.R. el Cardenal-Arzbispo, don Eustaquio Ilundain y Esteban; el Capitán General; el Alcalde de la Ciudad (conde de Halcón), el Presidente de turno de los comisarios americanos (Sr. Sánchez Latour, de Guatemala), el Presidente de la Audiencia Territorial, el Fiscal de S.M. (Sr. González Prieto) y el Delegado Provincial de Hacienda (marqués de Valdeíñigo). Tanto a la entrada como a la salida del Príncipe heredero de la Corona, una orquesta interpretó la Marcha Real.

El acto se abrió con unas palabras del Comisario Regio, Sr. Cañal, a cuyo parlamento siguieron los de los delegados de Portugal y México, en representación de los países concurrentes; el del Alcalde y finalmente el del Ministro de Trabajo.

Don Carlos Cañal manifestó que, a su juicio, la celebración del magno certamen iberoamericano había constituido para Sevilla

«el punto de partida hacia los futuros esplendores
que espera alcanzar» (1)

Toda Sevilla, e incluso se podría afirmar que con ella toda España, tenía clara conciencia de que el futuro de la capital andaluza se presentaba incierto tras la celebración del Certamen, como lógica con-

(1) «El Liberal», 22 de Junio de 1930. «Declaraciones del Sr. Cañal».

secuencia del desarrollo irregular que había acontecido. De este modo, no es de extrañar que en su intervención el Ministro de Trabajo señalara que:

«Sevilla cuenta con la gratitud de toda España y los problemas de esta ciudad, de España son, y en esta tercera etapa sería ingratitud olvidar a Sevilla en las horas difíciles por que pueda atravesar» (2).

Las palabras del Ministro de Trabajo, pronunciadas dentro de un clima de exaltación patriótica, esbozan, sin embargo, dos ideas que van a estar presentes a lo largo de todo el dilatado período post-exposicional:

- a) Que el Certamen tuvo carácter nacional y, en consecuencia,
- b) que correspondía al Estado la cancelación de las deudas contraídas con su celebración.

Tras el acto oficial de clausura se sirvió un banquete en honor del heredero de la Corona, al que asistieron numerosos invitados, entre quienes se contaban las autoridades sevillanas, grandes de España, Comité Pleno de la Exposición, Diputación, delegados y comisarios de los países concurrentes y representantes de la Prensa.

El 22 de Junio amanecía para Sevilla «el día siguiente». Se abría un período de incertidumbre sobre el más inmediato futuro. En general todo el mundo, pronosticaba para la Ciudad tiempos difíciles. Esta corriente de opinión va a encontrar cauces de expresión en la oratoria, por medio de charlas y conferencias, y en la Prensa escrita, donde merece especial mención la prácticamente continuada campaña de «El Liberal» en favor de los intereses sevillanos, por los que una y otra vez clamó su prestigioso director, don José Laguillo. Este mismo diario reprodujo un escrito de su colega madrileño «El Sol», en el que se aventuraba la hipótesis de que

«Sevilla pueda seguir siendo víctima de una Exposición, sin Exposición» (3).

Días después de la clausura celebró una sesión la Comisión Permanente de la Exposición y en ella se dejó constancia de la participación de quince países, así como de que la recaudación total se cifraba en unas quinientas mil pesetas. De acuerdo con los Estatutos, correspondía a la expresada Comisión Permanente ocuparse de todo lo concerniente a la liquidación del Certamen, hasta tanto no se designe otro

(2) «El Liberal», 22 de Junio de 1930. «Declaraciones del Ministro de Trabajo».

(3) «El Liberal», 22 de Junio de 1930. Reproduce un escrito del diario madrileño «El Sol».

organismo a tal efecto. En consecuencia y para hacer más eficaz su gestión, esta Comisión Permanente quedó dividida en dos subcomisiones: cultural y económica, respectivamente.

Por aquellas mismas fechas tuvo lugar la celebración de una borrascosa sesión por el Comité Pleno de la Exposición, en la que discutió el mismo sobre la gestión de la Comisión Permanente anterior, la cual había desarrollado su cometido desde mayo de 1929 a febrero de 1930. Allí se afirmó que había abusado de sus competencias y que manejó los fondos inadecuadamente.

En resumen, quede patente que, desde la misma clausura de la muestra, los sevillanos sintieron con claridad que la liquidación de la Exposición se había saldado de forma bastante onerosa para la Ciudad, toda vez que el fracaso económico era ya manifiesto, y que iba a resultar difícil empresa enjugar los gastos originados por su celebración.

En esa línea de inquietud, «El Liberal», en su edición de 29 de Junio de 1930, informó a sus lectores de cómo en la jornada anterior había tenido lugar la reunión, por última vez, del Comité Pleno de la Exposición; y de cómo en el transcurso de esa sesión, el vocal representante del Ayuntamiento en dicho organismo, don Manuel Giménez Fernández, sostuvo que la Ciudad había entregado para el Certamen una cantidad de siete millones de pesetas, arroximadamente, que estimaba era muy superior a lo que constituían sus compromisos. Por su parte, el vocal, Sr. Castillo Baquero aseguró que el montante total aportado por el Ayuntamiento para la Exposición rondaba los cincuenta millones de pesetas, además de otras cantidades para cuestiones adyacentes, como el caso de los cuatro millones de pesetas otorgados a fondo perdido para la construcción de hoteles, donde se debían haber alojado los miles de visitantes que se esperaban y que, por desgracia, nunca llegaron en la cantidad prevista. El mismo Sr. Castillo, concluyó afirmando que la aportación estatal para la empresa, tuvo carácter de obra nacional y que la aportación del Estado fue de diez millones de pesetas escasos, limitándose a avalar diecinueve millones, para completar así la cantidad de veintinueve millones de pesetas calculada para la celebración del Certamen. Por todo ello, quedó patente que el Estado había actuado como simple avalista y, en consecuencia, correspondía al Ayuntamiento la obligación de satisfacer el importe de tal aval.

Una conclusión pesimista, sin duda, en la que intervino también don Pedro Caravaca, prestigioso ingeniero, concejal durante la Dictadura y miembro muy activo del Comité de la Exposición, quien publicó una serie de colaboraciones en «El Liberal» con ánimo de explicar las cuentas del Certamen. Estimaba Caravaca que el Estado aportó la

cifra de cuarenta millones de pesetas, más tres subvenciones que sumaron otros nueve millones de pesetas y para el aval de veintinueve millones más arriba mencionado. Defendió que el Ayuntamiento aportó veintiocho millones y seis millones las Diputaciones y Ayuntamientos de toda España. Según él, las naciones concurrentes, en concepto de gastos efectuados, aportaron dieciséis millones y diversas instituciones, expositores, industriales, particulares, etc., diez millones más. Todo esto alcanzaba a su juicio un montante de ciento treinta y ocho millones de pesetas aproximadamente. Igualmente afirmó que, al clausurarse el Certamen, se había producido sólo un déficit de unos tres millones de pesetas, en tanto que el originado por la Exposición Internacional de Barcelona, celebrada simultáneamente con la de Sevilla, era de cincuenta millones. Por lo que respecta a las cargas financieras legadas por ambas Exposiciones, Caravaca concluye afirmando que la de Sevilla se situaba en torno a los catorce millones de pesetas, amortizables en seis años; y la de Barcelona, a los ciento setenta millones, amortizables en cincuenta años.

Como bien puede deducirse del examen de las anteriores y controvertidas cifras, cada vez se puso más de relieve en la vida de Sevilla en la década de los treinta que el horizonte financiero del Municipio iba a estar plagado de dificultades de toda índole. Para analizar los males que aquejaban a la capital andaluza, al Ateneo sevillano, haciéndose eco de lo sensibilizados que con estas cuestiones estaban los ciudadanos, organizó una serie de conferencias bajo el donominador común de «Los problemas que plantea a Sevilla la Post-Exposición». Ocuparon la tribuna de la prestigiosa institución cultural nueve personas de gran prestigio social y que representaban distintos sectores de opinión. Estos invitados eran don Antonio Rodríguez de la Borbolla, hombre de tradición liberal; don Manuel Velasco de Pando, Presidente de la Cámara de Comercio; el ya citado don Pedro Caravaca, Secretario de la F.E.D.A.; don Antonio Gamero Martín, Presidente del Colegio Pericial Mercantil y de la Unión de Empleados de Escritorio; el Sr. marqués de Luca de Tena, monárquico y editor del diario «ABC»; el ex-teniente de Alcalde don Manuel Ríos Sarmiento; don Manuel Giménez Fernández, representante de la derecha católica y catedrático universitario; don Hermenegildo Casas, hombre muy vinculado a los cuadros directivos del socialismo local; y el decano del Colegio Notarial, Sr. Gastalver Gimeno. Todos estos oradores, como bien ha señalado el profesor Alvarez Rey, salvo los señores Caravaca, Velasco de Pando y Luca de Tena, consideraron, en mayor o menor grado, que la Exposición constituyó un rotundo fracaso y la interpretaron como un instrumento utilizado por la Dictadura para prestigiar-se. El marqués de Luca de Tena, por contra, valoró el Certamen

como el motor de la Ciudad durante el primer cuarto del presente siglo. El ya citado Alvarez Rey pone de relieve cómo la opinión mayoritaria de las personalidades que pasaron por el Ateneo fue la de considerar a la Exposición «como un ideal fracasado, e incluso con efectos nocivos para el posterior desenvolvimiento de la ciudad» (4).

Por otro lado, se planteó si, una vez finalizada la Exposición, ésta había servido para anudar definitivamente los lazos culturales, económicos y espirituales entre España y los países hispanoamericanos. La creencia general insistía en admitir que este objetivo no se logró, lo que implicaba una importante frustración también en este terreno. De ello se hizo eco «El Noticiero Sevillano» cuando en un editorial se preguntó:

«¿Qué hemos hecho en España para trabar relaciones comerciales con las naciones concurrentes al Certamen? Salvo la iniciativa particular de algunos hombres de negocio, de clara visión internacional, no creemos que, en realidad, se haya intentado nada serio y en gran escala» (5).

A la vista de esta consideración podría decirse que si la Exposición buscó como una de sus finalidades la superación definitiva del bache psicológico que supuso el desastre del 98, pues la misma debe ser enmarcada dentro de la corriente general del regeneracionismo, lo cierto es que no consiguió más que éxitos parciales, junto a determinadas ventajas económicas, lo que ofrece un balance a todas luces insatisfactorio.

No puede afirmarse lo mismo acerca de la herencia material de la Exposición. Con ocasión del Certamen, Sevilla vió levantar suntuosos edificios: pabellones, teatros, hoteles, etc. y mejorar su infraestructura urbana. Con todo, el problema con respecto a las construcciones levantadas se planteó una vez clausurada la muestra, ya que resultó prácticamente imposible atender al mantenimiento de aquéllas, debido sobre todo, al déficit legado como carga financiera para el Ayuntamiento. No se había previsto una reutilización de los edificios y el caso fue que muy pronto se vieron abandonados, una vez desalojados por los expositores. Para paliar tal situación hubo varias tentativas, entre las que merecen destacarse las iniciativas ofrecidas por los señores Pelmartín y Gamero del Castillo. El primero, vocal del Comité de la Ex-

(4) ALVAREZ REY, Leandro: *La Exposición Iberoamericana de Sevilla. En la liquidación del certamen: Las conferencias del Ateneo (1930-1931)*. «Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América», Sevilla, 1987.

(5) «El Noticiero Sevillano», 18 de Julio de 1930. Editorial.

posición; y el segundo, Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos. Dichos señores propugnaron la creación de centros de estudios históricos, artísticos y mercantiles hispano-americanos, centros que se ubicarían en la Plaza de España, donde se contaría también con la creación de un Museo de Historia Natural, una biblioteca y una residencia de estudiantes hispano-americanos. La verdad se redujo a que nada se hizo.

Por otra parte, la poco favorable liquidación económica de la Exposición, a la que anteriormente hemos aludido, propició que muy pronto se empezara a buscar culpables del fracaso. En concreto, el Ayuntamiento solicitó del Estado el nombramiento de una inspección regia que investigara las posibles anomalías administrativas cometidas durante el montaje del Certamen. Tal iniciativa encontró eco y en 1930 se nombró para llevar a cabo tal inspección al Jefe de la Sección Política del Ministerio de la Gobernación, don Félix Peiró. Este analizó detenidamente la actuación de los munícipes sevillanos durante la Dictadura del General Primo de Rivera y el fruto de sus gestiones se tradujo en una documentación que, en su momento, le fue entregada a las autoridades del nuevo régimen republicano. El asunto, pese a todo, se zanjó sin trascendencia digna de especial relieve.

Mencionaré por último que, con esa problemática como principal elemento, a fines del mes de Julio de 1930 y en la sede de la Comisaria Regia, sita en el «Grand Hotel», tomó posesión la Comisión Liquidadora de la Exposición, cuya finalidad estatutaria sería la de proceder con la mayor prontitud posible a la liquidación de la muestra, especialmente la de aquellas cargas financieras a las que el Estado había prestado su aval. Dicha Comisión Liquidadora la componían el Alcalde de Sevilla, conde de Halcón, que ostentaba la presidencia, y los siguientes señores: Blasco Garzón y Giménez de Aragón, por el Ayuntamiento; Campo Redondo y el marqués de Valdeñigo, por el Estado; y Molano y Balbontín, por la antigua Comisión Permanente del Certamen. Como Secretario, actuaría el que lo había sido del Comité ejecutivo, Sr. Sánchez Apellániz.

El 14 de Abril de 1931 es proclamada en España la República. La llegada del nuevo régimen dejó en suspenso cuanto en relación con la Exposición había sido dispuesto por las autoridades de la Monarquía. Los nuevos políticos republicanos serían quienes heredaron el enojoso problema de la liquidación de la Exposición y de su repercusión social en la vida sevillana: carestía, paro obrero, falta de viviendas, bancarrota municipal, etc. Estas fueron las coordinadas entre la que se definió parte del proceso de la Sevilla republicana.

José Fco. HALDÓN REINA

